**Turismo de Canarias convoca nuevos incentivos económicos para la reactivación de rutas aéreas con las Islas desde abril**

* **La Consejería habilita un primer paquete de ayudas de 500.000 euros para la recuperación de conectividad en abril y mayo, con unas condiciones adaptadas a la debilidad del escenario aéreo actual**
* **Yaiza Castilla anuncia para junio una nueva convocatoria con un importe mayor de cara a la reactivación del turismo el resto del año**

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, a través de Promotur Turismo de Islas Canarias, publica hoy la nueva oferta de incentivos económicos para el establecimiento y reactivación de rutas aéreas dirigidos a aquellas aerolíneas interesadas en aumentar sus conexiones con el Archipiélago.

En esta ocasión, los incentivos se ajustan lo más posible al escenario actual de conectividad, especialmente débil, y estarán destinados a los que se operen en abril y mayo de este año. En este sentido, la consejera de Turismo, Industria y Comercio, Yaiza Castilla, afirma que “los fondos que sacamos hoy son para incentivar vuelos a corto plazo, de manera que aquellas líneas aéreas que quieran reanudar sus vuelos, puedan hacerlo gracias a estos importes económicos que en parte, les compense. El objetivo es que dichas ayudas se vayan ajustando según evolucione la pandemia y el ritmo de las vacunas. Por eso las iremos sacando en diferentes momentos, para ser más realistas”.

El importe máximo que podrá recibir cada compañía aérea es de 80.000 euros, para lo que el tráfico internacional se incentiva con hasta cuatro euros por cada asiento que se programe por encima del 15% de la capacidad ofertada para esos mismos meses del año 2019 por las compañías. En el caso de rutas nacionales el incentivo se fija en dos euros por plaza siempre que supere el 40% de lo programado en periodo pre-covid.

Tal y como adelanta Castilla, “a partir de junio convocaremos un programa con una mayor dotación económica orientado a la recuperación de la conectividad para la segunda mitad del año. “Nos iremos amoldando”, dijo, “para avanzar en el restablecimiento de las rutas aéreas porque sin ello, el futuro de nuestra economía está francamente comprometido. El transporte aéreo ahora mismo es una de nuestras prioridades. Con la crisis se ha perdido toda la conectividad ganada a través de los años y tenemos que estar preparados porque con la vuelta de la normalidad se van a producir desajustes entre la oferta de vuelos y la demanda de viajeros, por lo que debemos restablecer las rutas preexistentes que necesitan de un apoyo adicional ”.

Las aerolíneas interesadas deben incluir en sus propuestas un plan de negocio con detalles de comercialización, promoción y viabilidad de la ruta, y tienen un plazo de 20 días a partir de hoy 8 de marzo para presentar sus solicitudes.

Para consultar más información:

<https://turismodeislascanarias.com/es/fondo-de-desarrollo-de-vuelos/>

Saludos,

Gabinete de Comunicación